

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **CARACTERIZACIÓN**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Técnicas de composición coreográfica y de improvisación. Sistemas y herramientas de creación.

CURSO 4º TIPO Obligatoria CRÉDITOS 3 ECTS 2,15 HLS

PRELACIÓN Sin requisitos previos CARÁCTER Teórico-práctica

PERIODICIDAD Semestral

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
<input checked="" type="radio"/> DANZA CLÁSICA <input checked="" type="radio"/> DANZA ESPAÑOLA <input checked="" type="radio"/> DANZA CONTEMPORÁNEA <input checked="" type="radio"/> BAILE FLAMENCO	<input type="radio"/> PEDAGOGÍA DE LA DANZA <input checked="" type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	<input type="radio"/> DOCENCIA PARA BAILARINES/AS <input type="radio"/> DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD <input type="radio"/> COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	Departamento de Música	29001391.dptomusica@g.educaand.es
PROFESORADO	Conchi S.Pinto	csanpin984@g.educaand.es

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Caracterización es una asignatura obligatoria, de tipo teórico práctica, esencial para comprender el protagonismo del maquillaje de caracterización como medio de expresión y elemento integrador en la sociedad primitiva así como su evolución e uso en nuestros días.

Haremos especial énfasis en el maquillaje de caracterización escénico, en sus diferentes técnicas, productos y útiles así como su función y finalidad dentro del espacio escénico y como herramienta imprescindible para la creación de personajes.

Esta asignatura se presenta en 4º curso de Coreografía de la Danza para sus cuatro especialidades.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**CONTENIDOS**

Maquillaje de escenario. La demacración. El envejecimiento. Caracterización de base blanca. Caracterización de animales. Maquillaje de fantasía. Utilización de diferentes materiales para prótesis en maquillaje. Caracterización de lesiones. La Caracterización de personajes del repertorio de la danza clásica y el baile flamenco.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

2,6,7,13

8,12,14

9,14, 17,19,20

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Conocer la evolución del maquillaje como manifestación vinculada al ser humano desde sus orígenes hasta nuestros días.
2. Adquirir los conocimientos teóricos acerca de la anatomía del rostro utilizando , adecuadamente, la nomenclatura adecuada.
3. Adquirir y dominar las técnicas básicas del maquillaje de escena.
4. Seleccionar las técnicas del maquillaje de caracterización más adecuadas, en base a las necesidades de las propuestas planteadas, buscando el desarrollo de la propia creatividad.
5. Adquirir destreza en el manejo de los distintos productos, materiales y herramientas, de las propuestas de caracterización.
6. Conocer y adquirir dominio en las técnicas básicas de la caracterización: claroscuro, heridas, deformaciones faciales, pequeñas prótesis, efectos especiales,etc.
7. Conocer e investigar la caracterización de personajes del repertorio escénico con especial atención al mundo de la danza.
8. Aplicar el uso de las técnicas y productos adecuados, como elemento escénico dentro del espectáculo, en la creación de personajes, buscando la originalidad.
10. Desarrollar las herramientas y actitudes necesarias para ser capaz de trabajar en equipo de forma productiva, tolerante y respetuosa.
11. Desarrollar el trabajo autónomo persiguiendo la creatividad, originalidad de las propuestas.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda el manejo de ordenadores, y/o los dispositivos tecnológicos necesarios, para la indagación o investigación de temas a tratar.

Así mismo, se recomienda , recopilar la información en anotaciones personales que faciliten el seguimiento y estudio de los contenidos a tratar durante la sesiones .

Serán necesarios: lapiz, goma de borrar, lápices de colores y folios para el planteamiento de las propuestas.

Será imprescindible reunir el material de maquillaje y caracterización necesarios para las distintas técnicas y propuestas.

Se recomienda, como herramienta facilitadora para la asignatura el libro: Técnicas De Maquillaje Profesional Y Caracterización de Irma de la Guardia.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

1. Maquillaje, expresión no verbal.
2. Visagismo.
3. Introducción a la Morfología del rostro. Correcciones. Claroscuro.
4. Técnicas. Materiales. Mantenimiento de materiales y uso adecuado.
5. Maquillaje de escenario o belleza escénico.
6. Demarcación
7. Envejecimiento
8. Bases blancas.
9. Tapado de cejas.
10. Maquillaje de fantasía (animales, seres fantásticos..)
11. Personajes Antagónicos.
12. Expresión de las Emociones.
13. Maquillaje de efectos especiales.
14. Maquillaje de caracterización: pequeñas prótesis.
15. Estudio de personaje desde la caracterización. (Personajes de repertorio)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Ninguna

AC: Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

AAR: Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

- Participación en la vida artística y cultural del centro.
- Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro.

METODOLOGÍA

La metodología será activa y participativa favoreciendo la investigación y el aprendizaje autónomo a partir de las bases teórico-prácticas formuladas en las diferentes sesiones.

Intentaremos conseguir aprendizajes significativos, enlazándolos con aprendizajes anteriores, así mismo , buscaremos transferir estos aprendizajes a la práctica.

Los métodos que utilizaremos serán principalmente la búsqueda e indagación así como la instrucción directa.

Los estilos de enseñanza utilizados irán desde el mando directo, la asignación de tareas, hasta los programas individuales, la resolución de problemas y el descubrimiento guiado, buscando siempre, incrementar el grado de responsabilidad y de motivación del alumno/a.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica , en la asignatura de Caracterización, se realizarán las tutorías necesarias (de carácter didáctico o con fines orientativos) con el fin de hallar solución a las posibles dificultades presentadas por el alumnado.

Las tutorías se solicitarán a través del correo corporativo csanpin984@g.educaand.es, y tras la confirmación por ambas partes, se efectuarán dentro del horario establecido para ello.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Conoce la evolución del maquillaje	2	12	20	1
II. Posee y utilizada la nomenclatura adecuada con respecto al rostro y otros aspectos de la asignatura.	2	12	20	1,2
III. Domina las técnicas básicas del maquillaje de escena necesarias para las distintas propuestas pertenecientes a los módulos de aprendizaje.	2,13	8,14	14,20	3
IV. Escoge la técnica más adecuadas en base a las propuestas.	13	8,14	20	4,6,8,11
V. Conoce los productos y hace el uso adecuado de éstos, así como de las herramientas	2	8,14	14	5,11
VI. Domina las técnicas básicas de la caracterización: claroscuro, efectos especiales, etc.	2	12	19,20	1,3,6
VII. Investiga sobre la caracterización de personajes del repertorio de danza.	13	8,12	9	7,11
VIII. Aplica, adecuadamente, sus conocimientos en la creación de personajes. (técnicas, productos, herramientas)	7	12	20	1,2,7,8
IX. Trabaja en equipo de forma productiva, tolerante y respetuosa.	7	12	17	10,11
X. Desarrolla el trabajo autónomo persiguiendo la creatividad y originalidad de las propuestas.	6	8	19,20	8,11

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, pudiendo ésta, ser evaluada de manera oral y escrita.

La autoevaluación, y autocrítica (CT6), sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
(Consultar fechas en actividades evaluables en la pág. web)	Según 1º ó 2º semestre:		En base a los siguientes criterios de evaluación:	
-Realización de varias propuestas en los distintos módulos de aprendizaje, con previo planteamiento y práctica correspondiente, durante las sesiones presenciales. de todos los módulos de aprendizaje. (no recuperables)	PRÁCTICA 1: Noviembre-diciembre ó marzo-abril	Registro escrito , Fotografía y/o grabación	I-VI y VIII-X	10%
	PRÁCTICA 2: Noviembre-diciembre ó marzo-abril	Registro escrito , Fotografía y/o grabación	II-VI y VIII-X	10%
	PRÁCTICA 3: diciembre -enero ó abril-mayo	Registro escrito , Fotografía y/o grabación	I-VI y VIII-X	10%
	Práctica 4: diciembre -enero ó abril-mayo	Registro escrito , Fotografía y/o grabación	I-VI y VIII-X	10%
PROPUESTA FINAL: propuesta por parte del alumno/a (sujeta a revisión por parte de la profesora) Planteamiento, ficha y justificación escrita./dibujada. Técnica y materiales.	Ejercicio grupal de repertorio	Registro escrito.	VII y IX	5%
	PROPUESTA FINAL enero ó mayo	Registro escrito , Fotografía y/o grabación	I-VI y VIII-X	40%
-EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO escrito. Recuperable en Junio	Examen: (finales de enero-febrero ó mayo-pp.junio)	Registro escrito , Fotografía y/o grabación	I-III,V,VI,VII,X	10%
BLOG. Todas las propuestas trabajadas durante las sesiones en relación a los módulos de aprendizaje (total 10)- no recuperables	Blog con todas las propuestas trabajadas.		I-X	5%
Propuesta final y Examen teórico práctico, podrán ser recuperables durante la conv.oficial, donde se podrá elegir evaluación continua o única. El alumnado decidirá en la fecha y hora de la 1ª Convocatoria Ordinaria, si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificaciones por aspectos organizativos del centro. El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de actividad evaluable por baja médica, examen oficial o contrato laboral dancístico, con justificante pertinente.			I	
En base a los módulos de aprendizaje:	Final de semestre	Registro escrito y grabación/ fotográfico	En base a los criterios de evaluación:	
Las mismas que en 2ª convocatoria y extraordinarias			I-X	60%
				40%

OBSERVACIONES

Tanto en las prácticas (Propuesta Final/ Propuesta/Propuesta práctica) como el examen teórico-práctico, tendrán una nota mínima de "5 puntos" para sumar los porcentajes. No se sumará en caso contrario, en ninguna de las convocatorias. Las actividades evaluables (incluidas las propuestas de diario para el blog) se realizarán en clase y se entregarán dentro del plazo establecido para ello al correo corporativo. En caso contrario no serán tenidas en cuenta para evaluar. En 1º, 2º Convocatoria y convocatorias extraordinarias, la propuesta práctica (con las técnicas a trabajar, materiales de dicha propuesta), así como el examen teórico, se le facilitará , al alumnado, el día del examen oficial por la profesora.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
<p>En base a los módulos de aprendizaje:</p> <p>PROPUESTA práctica: Planteamiento, ficha/ justificación escrita./dibujada o fotografía. Posibles preguntas orales sobre la técnica, uso de materiales a cualquier módulo de aprendizaje.</p> <p>-EXAMEN TEÓRICO-PRÁCTICO escrito sobre los módulos de aprendizaje. Preguntas de desarrollo corto, indicaciones sobre imágenes y preguntas cortas.</p>	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Registro escrito/ grabación fotografía	<p>En base a los criterios de evaluación:</p> <p>I-X</p>	<p>60%</p> <p>40%</p>

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Demostrar tener superadas las Competencias específicas.

La posesión de todo el material necesario, por parte del alumnado, para la realización de cualquiera de las propuestas. Las propuestas se llevarán a cabo con el material indicado por la profesora y, en caso contrario, no será superada dicha práctica. La lista de materiales se facilitará a través de classroom. (Materiales para la práctica de maquillaje y caracterización así como de dibujo)

BIBLIOGRAFÍA

Crespo, M. (2002). MAKE UP ARTIST (T. II): HISTORIA DEL MAQUILLAJE. Madrid. Ed. Autor-editor
De la Guardia, I. 2012. Técnicas De Maquillaje Profesional Y Caracterización. Ed. Agapea
Pavis, P. 1988.Diccionario del Teatro. Dramaturgia, estética, semiología, 2ts. La Habana: Ed. Revolucionaria.
Sagasta M. y gomis A. 2011.Efectos especiales de maquillaje. Ed. Videocinco